SEGURIDAD ORIENTAL LTDA

KR 71 D No. 50 - 24

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

NIT 830076099 - 6
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764086119533 del 26/12/2024 al 26/12/2026
Habilita numeración de:
FE-5001 al FE-7000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
O-23 Agente de retención IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Cliente: Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama
NIT 891855438 - 4
Dirección: AV DE LAS AMERICAS CR 35
Codigo Cliente 891855438
Teléfono: 7632330
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Duitama
Departamento: Boyacá
País: Colombia

Factura Electronica de Venta No. FE6181
Fecha de emisión: 23/12/2025 11:43:24 AM
Fecha de validación DIAN: 23/12/2025 11:44:34 AM
Fecha de vencimiento: 22/01/2026
Plazo (Días): 30
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1001	SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HS	1,00	mes	COP 68,697,972.00	COP 0.00			COP 68,697,972.00
2	2001	AIU BASE IVA Y RETENCIONES 10%	1,00	mes	COP 7,633,108.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 7,633,108.00
3	1031	SERVICIO DE MONITOREO Y/O ALARMAS	1,00	mes	COP 1,680,765.00	COP 0.00			COP 1,680,765.00
4	2031	AIU BASE IVA Y RETENCIONES 10%	1,00	mes	COP 186,752.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 186,752.00

Total de items: 4
Observaciones
SERVICIO PRESTADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE DICIEMBRE 1 AL 31 DE 2025

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Instrumento no definido

Por favor girar cheque a nombre de SEGURIDAD ORIENTAL LTDA o consignar a la Cuenta Corriente No. 072034234 del Banco Av. Villas

Subtotal:	COP 78,198,597.00
IVA(19%)	COP 1,485,773.40

Impuestos:	COP 1,485,773.40
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.40
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 79,684,370.00
Neto a pagar	COP 79,684,370.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 119102e2ce8b46d31f9a44d7a98176cd2d47997b306abc0e53d8606e7f0e94a43b5aa9d91af3d67ca9364168f498d390

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

103767-T



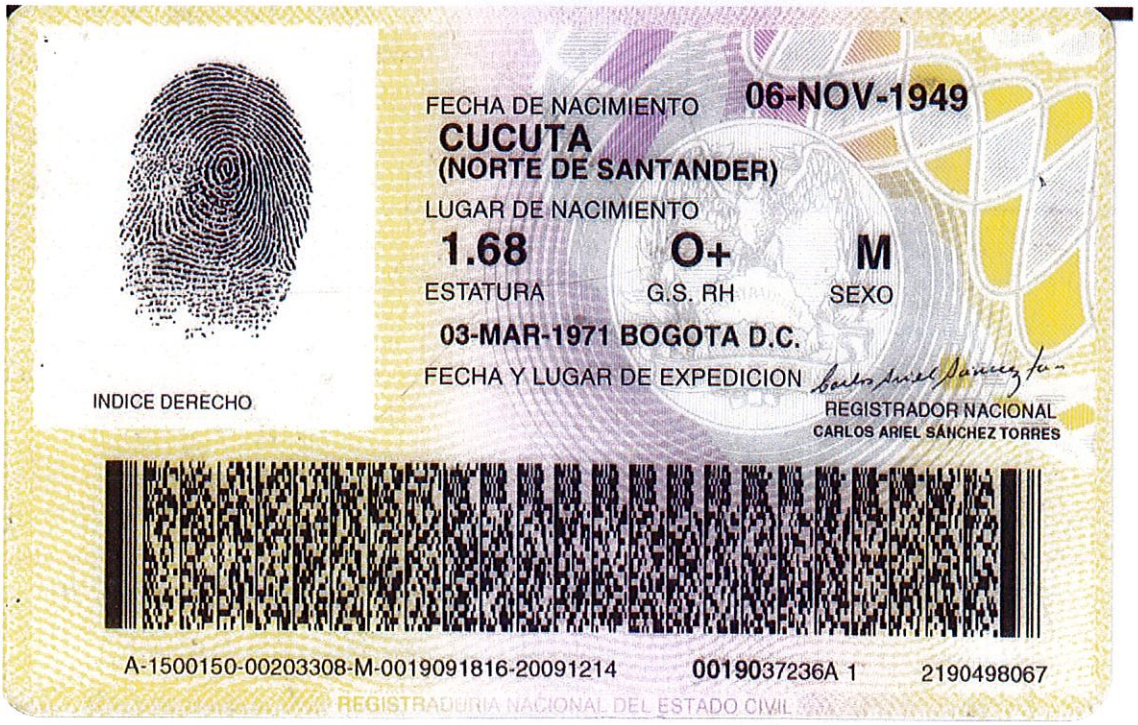
ALVARO ISAIAS
TORRES PERUTTI
C.C. 19091816
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 2004/08/19
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA

113341


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.091.816
TORRES PERUTTI
APELLIDOS
ALVARO ISAIAS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1949
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-MAR-1971 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00203308-M-0019091816-20091214 0019037236A 1 2190498067
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0620098413E2549

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO ISAIAS TORRES PERUTTI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19091816 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 103767-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	830076099	SEGURIDAD ORIENTAL LTDA	K 71 D 50 24 NORMANDIA	3205200867	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	A	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
11	2025	10	2025	E	06 11 2025	91215307	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	7	NÚMERO DE EMPLEADOS	17	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL
1	CC 1002339209	PINTO TAMAYO EDISON ALONSO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	ESSC24	4.00%	$82,200	230301	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
2	CC 1002457198	ORTIZ SANDOVAL SANTIAGO ALBERTO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS017	4.00%	$82,200	230201	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
3	CC 1007774154	ORTIZ SANDOVAL LEIDY PATRICIA	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS017	4.00%	$88,000	230201	16.00%	$351,700	$0	$0	14-4
4	CC 1052382107	PUERTO ROJAS JOHN DIEGO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS005	4.00%	$82,200	230201	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
5	CC 1052394428	RODRIGUEZ PINEDA CRISTIAN CAMILO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS042	4.00%	$82,200	230301	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
6	CC 1052407553	OVIEDO PEREZ JEISSON SEBASTIAN	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS037	4.00%	$79,500	230301	16.00%	$317,800	$0	$0	14-4
7	CC 1053664493	PEREZ GONZALEZ EDIXON FERNANDO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS037	4.00%	$82,200	231001	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
8	CC 1055312501	RUIZ DIAZ MIGUEL ANGEL	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS005	4.00%	$82,200	230201	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
9	CC 1075657396	PEDRAZA PESCA OLGA CONSTANZA	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS002	4.00%	$82,200	230301	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
10	CC 1098102238	VILLARREAL SEPULVEDA ANGIE NATALIA	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS041	4.00%	$81,400	230301	16.00%	$325,300	$0	$0	14-4
11	CC 4208803	AVELLANEDA MARTINEZ EDUIN MARIANO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS005	4.00%	$82,200	25-14	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
12	CC 46450105	RINCON VASQUEZ NOHORA CECILIA	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS037	4.00%	$79,500	230301	16.00%	$317,800	$0	$0	14-4
13	CC 46682659	VALBUENA ALEJANDRA MARIA DE JESUS	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS002	4.00%	$79,700	25-14	16.00%	$318,800	$0	$0	14-4
14	CC 71188798	FONSECA NIÑO NELSON JAIR	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS002	4.00%	$82,200	230301	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
15	CC 74302232	CUCAITA JOSE MANUEL	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS042	4.00%	$82,200	25-14	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
16	CC 74370741	TORRES CAMARGO JOSE ALEXANDER	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	CCFC55	4.00%	$79,500	230301	16.00%	$317,800	$0	$0	14-4
17	CC 7838182	DUEÑAS DUEÑAS ELISEO	1	0			Si	001	15								X								30	30	30	30	EPS037	4.00%	$82,200	25-14	16.00%	$328,800	$0	$0	14-4
																															$1,391,800			$5,566,000	$0	$0	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL	CÓDIGO CCF	TARIFA CCF	APORTE CCF
1	CC 1002339209	PINTO TAMAYO EDISON ALONSO	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
2	CC 1002457198	ORTIZ SANDOVAL SANTIAGO ALBERTO	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
3	CC 1007774154	ORTIZ SANDOVAL LEIDY PATRICIA	4.35%	4	$95,700	CCF10	4.00%	$88,000
4	CC 1052382107	PUERTO ROJAS JOHN DIEGO	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
5	CC 1052394428	RODRIGUEZ PINEDA CRISTIAN CAMILO	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
6	CC 1052407553	OVIEDO PEREZ JEISSON SEBASTIAN	4.35%	4	$86,400	CCF10	4.00%	$79,500
7	CC 1053664493	PEREZ GONZALEZ EDIXON FERNANDO	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
8	CC 1055312501	RUIZ DIAZ MIGUEL ANGEL	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
9	CC 1075657396	PEDRAZA PESCA OLGA CONSTANZA	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
10	CC 1098102238	VILLARREAL SEPULVEDA ANGIE NATALIA	4.35%	4	$88,500	CCF10	4.00%	$81,400
11	CC 4208803	AVELLANEDA MARTINEZ EDUIN MARIANO	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
12	CC 46450105	RINCON VASQUEZ NOHORA CECILIA	4.35%	4	$86,400	CCF10	4.00%	$79,500
13	CC 46682659	VALBUENA ALEJANDRA MARIA DE JESUS	4.35%	4	$86,700	CCF10	4.00%	$79,700
14	CC 71188798	FONSECA NIÑO NELSON JAIR	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
15	CC 74302232	CUCAITA JOSE MANUEL	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
16	CC 74370741	TORRES CAMARGO JOSE ALEXANDER	4.35%	4	$86,400	CCF10	4.00%	$79,500
17	CC 7838182	DUEÑAS DUEÑAS ELISEO	4.35%	4	$89,400	CCF10	4.00%	$82,200
					$1,513,500			$1,391,800

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

SEGURIDAD ORIENTAL LTDA

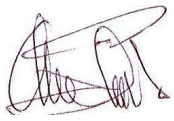
NIT 830.076.099

CERTIFICA QUE

La compañía ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación **(JUNIO A NOVIEMBRE DE 2025**), con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

De igual manera, nos permitimos especificar que la planilla No. **91931601**, corresponde a los aportes del mes anterior y ha sido pagada en la fecha actual.

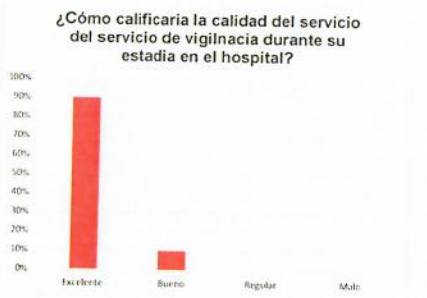
Dada en Bogotá, a los 1 días de diciembre de 2025.

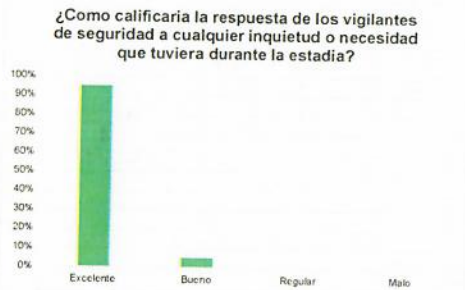


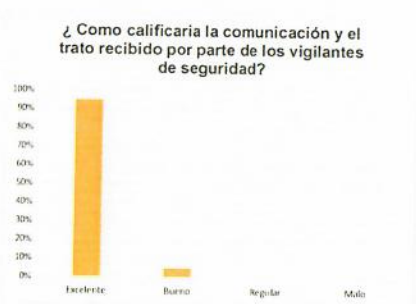
_____

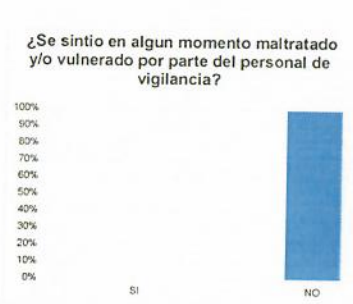
ALVARO TORRES PERUTTI
Revisor Fiscal
Cedula de Ciudadanía No. 19091816
Tarjeta Profesional No. 103767 T

ENCUESTA DE SATISFACCION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EMPRESA SEGURIDAD ORIENTAL LTDA.																			
ESE Hospital Regional de Duitama																dic-25			
AREA	VIGILANTE	DATOS DEL ENCUESTADO		1. ¿Cómo calificaria la calidad del servicio del servicio de vigilnacia durante su estadia en el hospital?				2. ¿ Como calificaria la respuesta de los vigilantes de seguridad a cualquier inquietud o necesidad que tuviera durante la estadia?				3. ¿ Como calificaria la comunicación y el trato recibido por parte de los vigilantes de seguridad?				4. ¿Se sintio en algun momento maltratado y/o vulnerado por parte del personal de vigilancia?		
		NOMBRE	TELEFONO	A excelente	B bueno	C regular	D malo	A excelente	B bueno	C regular	D malo	A excelente	B bueno	C regular	D malo	SI	NO	EN QUE LUGAR
Recorredor	Alexander Torres Camargo	Edna Carolina Bohorquez	3125675754	x				x				x					x	
Urgencias	Edwin Avellaneda Martinez	Clara Inés torres	3214512288	x				x				x					x	
Urgencias	Santiago Ortiz Sandoval	Marcela Castañeda	32228372320		x			x				x					x	
Consulta externa	Nohora Rincón	Daniel Palacios	3217105733	x				x				x					x	
Puerta Principal	Jose Manuel Cucaita	Yeimy Milena Paez Rivera	3124207830	x				x				x					x	
Consulta externa	Nohora Rincón	William Silva Castro	3167540826	x				x				x					x	
Urgencias	Diego Puerto Rojas	Jose Caro	3197722060	x				x				x					x	
Urgencias	Edwin Avellaneda Martinez	Lucia Del Pilar Tovar	3134821991	x				x				x					x	
Puerta Principal	Miguel Angel Ruiz	Gustavo Sierra	3202033110	x				x				x					x	
Apoyo	Angie Natalia Villareal	Erika Mayerly Rojas	3158537558	x				x				x					x	
Puerta Principal	Jair Fonseca Niño	Johan Andres Puentes	3169083876	x				x				x					x	
Consulta externa	Nohora Rincón	Monica Torres	3212872076	x				x				x					x	
Recorredor	Alexander Torres Camargo	Nelson Andres Cubillos	3212804943	x				x				x					x	
Parqueadero	Camila Rodriguez	Victor Gomez	3202638734	x				x				x					x	
Recorredor	Jeison Sebastian Oviedo	Ana Maria Lopez	3142859360	x				x				x					x	
Puerta Principal	Olga Constanza Pedraza	Yanile Maldonado	3142491760	x				x				x					x	
Puerta Principal	Alejandra Maria Valvuena	Cristian Camilo Torres	3196829794	x				x				x					x	
Parqueadero	Edison Alonso Pinto	Mairelis Quintero	3223464071	x				x				x					x	
Parqueadero	Edixon Perez	Maria Fernanda Perez	3204227387		x				x				x				x	
Puerta Principal	Leidy Patricia Ortiz	Milena Lopez	3104874315	x				x				x					x	









CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-230-2025

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 31 de diciembre de 2025
ACTA No.	9 - mes de DICIEMBRE
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA Y LA SEDE DE SANTA ROSA DE VITERBO Y SATIVASUR.
CONTRATISTA	SEGURIDAD ORIENTAL LTDA
NIT/CC	830.076.099-6
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	358 del 28 de febrero de 2025, Rubro 2.1.2.02.02.008.07 Vigilancia,
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 654.508.416,00
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL PRIMERO (01) DE ABRIL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	550 del 01 de abril de 2025, Rubro 2.1.2.02.02.008.07 Vigilancia,
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	1 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	91931601
CARGO DE SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR ADICIÓN 1	$ 32.590.510,00
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N 946 del 17 de julio/2025 Rubro 212020200807 Vigilancia
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N 1309 del 30 de julio/2025 Rubro 212020200807 Vigilancia
VALOR ADICIÓN 2	0
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A
VALOR ADICIÓN 3	0
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

MODIFICACION EN VALOR 1	N/A
MODIFICACION EN VALOR 2	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 687.098.926,00
PRORROGA 1	N/A
PRORROGA 2	N/A
PRORROGA 3	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Nueve (9) meses hasta el 31 de diciembre de 2025.

ESTADO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 654.508.416,00	
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	$ 32.590.510,00	
VALOR REDUCCIONES	$ 0	
VALOR TOTAL DE PAGOS ANTERIORES A LA PRESENTA ACTA		$ 607.414.534,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 79.684.370,00
SALDO A EJECUTAR		$ 22,00
SUMAS IGUALES	$ 687.098.926,00	$ 687.098.926,00

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista o supervisor y/o interventor, el pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con el que el supervisor y contratista realizan los pagos parciales de acuerdo a la ejecución establecida en el contrato.

En constancia se firma a los 31 días del mes de diciembre del año 2025

FIRMA DEL CONTRATISTA
DANILO ALFONSO SAAVEDRA ESPEJO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR
NIDIA CADENA MORENO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA

ANEXOS:

- Acta parcial suscrita por el supervisor y contratista en dos copias.
- Factura o cuenta de cobro en original y copia.
- Informe de avance y seguimiento de actividades del mes firmado por el contratista y el supervisor endos copias.
- Soporte de Planilla de Seguridad Social del correspondiente al mes facturado en dos copias
- Para el caso de cesiones, se debe anexar copia de acta de cesión y Registro de Compromiso

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

E.S.E Hospital Regional de Duitama	**HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA**	**Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	**Versión: 01**
	INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Fecha: 28 de abril de 2023**
		Página 1 de 4

CONTRATISTA: SEGURIDAD ORIENTAL LTDA.

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA Y LA SEDE DE SANTA ROSA DE VITERBO Y SATIVASUR

No. CONTRATO: 230 - 2025 **PERIODO REPORTE: DEL** (1/12/2025) **AL** (31/12/2025)

REPORTE DEL CONTRATISTA		REPORTE DEL SUPERVISOR			
ACTIVIDADES PACTADAS	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACION EJECUCION DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)**			**OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)**
		T	P	N	
1. El servicio se prestará con personal debidamente capacitado, uniformado y provisto de radio portátil de comunicaciones, de acuerdo a los requerimientos del contrato.	Los servicios se prestan de acuerdo a lo establecido en el Contrato No. 230 – 2025, en la CLAUSULA CUARTA "Obligaciones Especificas"	x			El personal asignado a la prestación del servicio cumple con cada uno de los requisitos establecidos en la Licitación Pública, adicionalmente el personal viene prestando sus servicios en el hospital, lo que garantiza su conocimiento y experiencia.
2. Para garantizar un apoyo inmediato a los guardas de seguridad en el caso en que se presente cualquier eventualidad, deberá tener un sistema de radio comunicaciones	Cada puesto de servicio cuenta con los equipos establecidos de comunicaciones y se encuentran en óptimas condiciones de uso.	x			Durante la ejecución del servicio se estuvo en alerta en apoyos requeridos para satisfacción del manejo operacional
3. Coordinar la central de monitoreo, y alertar al grupo de vigilancia y a la dirección administrativa del hospital sobre cualquier	Se establece procedimiento y se hace entrega del inventario de las cámaras	x			Durante la ejecución del servicio siempre estamos Pendientes de informar cualquier eventualidad y

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

anomalía que se presente ya sea por causa del cliente interno o externo, para lo cual el hospital entregará el contratista el inventario de las cámaras y el monitor de control para su custodia y manejo	y el monitor de control para su custodia y manejo				no hubo algo relevante para poner en conocimiento
4. Atender con respeto y cortesía a usuarios, familiares empleados y contratistas de la E.S.E Hospital Regional de Duitama	El personal se encuentra capacitado	x			Durante le ejecución del servicio de mantuvo instructivos de manejo y atención al cliente
5. El servicio debe prestarse en forma oportuna y seria en los sitios y horarios establecidos para lograr así su eficiencia	El servicio se presta de forma oportuna en todos los puestos	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo en cumplimiento en cada área asignada con su respectivo vigilante
6. Efectuar requisas a los visitantes que ingresen y salen de las instalaciones de la ESE, en todas sus porterías, identificar, controlar y requisar estricta y permanentemente la entrada y salida de todo tipo de elementos, bolsos, maletines, paquetes y similares de los sitios que cubrirá el servicio	Se realiza el procedimiento de requisas a los visitantes	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo control operacional alas consignas de requisas y verificación
7. Para la portería posterior debe revisar los vehículos que ingresan y/o salen de la ESE y administrar los parqueaderos, vigilando que solo ingresen los vehículos autorizados y en la cantidad diseñada, y que se parqueen en las zonas demarcadas	Se realiza el procedimiento de requisas a los vehículos	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo control y vigilancia de los vehículos que parquean dentro de la institución y de los que vienen a entregar insumos para la institución
8. Evitar el ingreso de vendedores ambulantes con elementos que vayan a ser comercializados dentro de las dependencias	Se realiza el procedimiento de no dejar ingresar a vendedores ambulantes	x			Durante la ejecución del servicio no hubo ingreso de personas no autorizadas ni vendedores ambulantes a la institución

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

9. Ejercer un apropiado control en los puntos de acceso de entrada y salida, del personal de la institución, usuarios y familiares, exigiendo carné o documento de identificación	Se realiza el control en los puntos de acceso requiriendo la respectiva identificación al Hospital	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo un control y verificación de las personas que hicieron el ingreso con apoyo de recepción de la institución
10. El contratista deberá atender inmediatamente los problemas de quejas o de avisos de alerta ante una situación adversa	Al momento no se han presentado situaciones adversas	x			Durante la ejecución del servicio no se presentó alguna eventualidad para atender
11. Dar una oportuna y adecuada solución a los inconvenientes y problemas que se susciten por la pérdida de bienes de propiedad de la entidad o de terceros durante la ejecución del contrato	Durante el mes de ejecución del contrato NO se presentaron novedades de hurtos o pérdidas de elementos de propiedad del Hospital, adicionalmente no se presentaron requerimientos por parte del Hospital	x			Durante la ejecución del servicio no hubo algún requerimiento de perdida de algún elemento de propiedad de la institución o de algún funcionario
12. El personal de la portería principal deberá realizar varias rondas de inspección por cada turno dentro de las instalaciones del Hospital, para garantizar la seguridad de las áreas de Administración, Hospitalización Consulta Externa y Mantenimiento.	El personal realiza las rondas de inspección por cada turno	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo verificaciones e inspecciones a las áreas internas como externas para tener un lugar seguro
13. El contratista deberá informar cualquier hecho que altere la seguridad en la institución.	No se han presentado alteraciones	x			Durante la ejecución del servicio no hubo alteraciones de ningún tipo que interrumpa la tranquilidad de la institución
14. Disponer del personal necesario para hacer los relevos de turnos, horarios de almuerzo o circunstancias fortuitas	La empresa cuenta con personal suficiente de relevos.	x			Durante la ejecución del servicio se prestó como las respectivas pausas activas a nuestro personal de turno
15. Relevar en forma inmediata del servicio al personal que a juicio de la entidad no preste correctamente el servicio contratado.	No se han presentado relevos que requieran cambios de personal	x			Durante la ejecución del servicio no se ha presentado novedades con el personal para relevar y no contar más con su colaboración

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

16. Diligenciar y responder por el registro y control del libro de turnos en cada portería, debe dejar el registro de todas las novedades que se registren.	Se suministra dotación de los elemento y minutas para el registro y control de cada puesto.	x			Durante la ejecución del servicio se mantuvo control y registro en las minutas de turno asignadas para los puestos
17. Llevar la bitácora de entrada y salida de ambulancias y carro administrativo, según los parámetros establecidos por la ESE	Se suministra dotación de los elemento y minutas para el registro de vehículos según parámetros de la ESE	x			Durante la ejecución del servicio se llevó el control y registro oportuno de las ambulancias
18. Aplicar encuestas de satisfacción del servicio	Se realizó encuesta de satisfacción del servicio a 20 usuarios en el mes diciembre de 2025.	x			Se realizó encuesta de satisfacción del servicio a 20 usuarios, que acudieron a las siguientes áreas: Consulta Externa, Parqueadero, Puerta Principal, Recorredores, UCI, Urgencias, obteniendo buenos resultados. Se anexa resultado de la encuesta.
19. Capacitar permanentemente al personal de vigilancia en materia de atención al usuario, sistema de seguridad social en salud y portafolio de servicios de la ESE.	Se realiza capacitación al personal de vigilancia.	x			Durante la ejecución del servicio se realizó capacitaciones al personal de vigilancia para tener una buena atención

Firma del Contratista
DANILO ALFONSO SAAVEDRA ESPEJO
SEGURIDAD ORIENTAL LTDA.
NIT. 830.076.099-6

Nicolás Arevalo

Ing. NICOLAS AREVALO
Interdependencia
Servicios de apoyo

Firma del supervisor
NIDIA CADENA MORENO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

***T:** Cumple totalmente las actividades pactadas. **P:** Cumple parcialmente las actividades pactadas. **N:** No cumplió las actividades pactadas

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

CONTRATISTA: SEGURIDAD ORIENTAL LTDA.

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA Y LA SEDE DE SANTA ROSA DE VITERBO Y SATIVASUR

No. CONTRATO: 230 - 2025 **PERIODO REPORTE: (1/04/2025) a: (31/12/2025)**

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR						
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACION EJECUCION DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)	ARCHIVO		EXTENSIÓN DONDE SE ENCUENTRA Y/O LUGAR DEL ARCHIVO
			T	P	N		FÍSICO	MAGNÉTICO	
1	El servicio se prestará con personal debidamente capacitado, uniformado y provisto de radio portátil de comunicaciones, de acuerdo a los requerimientos del contrato.	Los servicios se prestaron de acuerdo a lo establecido en el Contrato No. 230 – 2025, en la CLAUSULA CUARTA "Obligaciones Especificas"	x			El personal asignado a la prestación del servicio cumplió con cada uno de los requisitos establecidos en la Licitación Pública, adicionalmente el personal viene prestando sus servicios en el hospital, lo que garantiza su conocimiento y experiencia.			
2	Para garantizar un apoyo inmediato a los guardas de seguridad en el caso en que se presente cualquier eventualidad, deberá tener un sistema de radio comunicaciones.	Cada puesto de servicio contó con los equipos establecidos de comunicaciones y se encuentran en óptimas condiciones de uso.	x			Durante la ejecución del contrato se estuvo en alerta en apoyos requeridos para satisfacción del manejo operacional.			

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

3	Coordinar la central de monitoreo, y alertar al grupo de vigilancia y a la dirección administrativa del hospital sobre cualquier anomalía que se presente ya sea por causa del cliente interno o externo, para lo cual el hospital entregará el contratista el inventario de las cámaras y el monitor de control para su custodia y manejo.	Se estableció procedimiento y se hace entrega del inventario de las cámaras y el monitor de control para su custodia y manejo	x			Durante la ejecución del contrato siempre estuvimos alertas y pendientes de informar cualquier eventualidad y no hubo algo relevante para poner en conocimiento			
4	Atender con respeto y cortesía a usuarios, familiares empleados y contratistas de la E.S.E Hospital Regional de Duitama	El personal se capacitó de manera permanente.	x			Durante le ejecución del contrato de mantuvo instructivos de manejo y atención al cliente			
5	El servicio debe prestarse en forma oportuna y seria en los sitios y horarios establecidos para lograr así su eficiencia	El servicio se prestó de forma oportuna en todos los puestos	x			Durante la ejecución del contrato se mantuvo en cumplimiento en cada área asignada con su respectivo vigilante			

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

6	Efectuar requisas a los visitantes que ingresen y salen de las instalaciones de la ESE, en todas sus porterías, identificar, controlar y requisar estricta y permanentemente la entrada y salida de todo tipo de elementos, bolsos, maletines, paquetes y similares de los sitios que cubrirá el servicio	Se realizó el procedimiento de requisas a los visitantes	x			Durante la ejecución del contrato se mantuvo control operacional a las consignas de requisas y verificación			
7	Para la portería posterior debe revisar los vehículos que ingresan y/o salen de la ESE y administrar los parqueaderos, vigilando que solo ingresen los vehículos autorizados y en la cantidad diseñada, y que se parqueen en las zonas demarcadas	Se realizó el procedimiento de requisas a los vehículos	x			Durante la ejecución del contrato se mantuvo control y vigilancia de los vehículos que parquean dentro de la institución y de los que vienen a entregar insumos para la institución			
8	Evitar el ingreso de vendedores ambulantes con elementos que vayan a ser comercializados dentro de las dependencias	Se realizó el procedimiento de no dejar ingresar a vendedores ambulantes	x			Durante la ejecución del contrato no hubo ingreso de personas no autorizadas ni vendedores ambulantes a la institución			

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

9	Ejercer un apropiado control en los puntos de acceso de entrada y salida, del personal de la institución, usuarios y familiares, exigiendo carné o documento de identificación	Se realizó el control en los puntos de acceso requiriendo la respectiva identificación al Hospital	x			Durante la ejecución del contrato se mantuvo un control y verificación de las personas que hicieron el ingreso con apoyo de recepción de la institución			
10	El contratista deberá atender inmediatamente los problemas de quejas o de avisos de alerta ante una situación adversa	No se presentaron situaciones adversas	x			Durante la ejecución del contrato no se presentó alguna eventualidad para atender			
11	Dar una oportuna y adecuada solución a los inconvenientes y problemas que se susciten por la pérdida de bienes de propiedad de la entidad o de terceros durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato em el mes de octubre de 2025 se presentó al parecer la pérdida del equipo biomédico tipo desfibrilador marca Mindray, modelo BeneHeart D3, serial EZ-36112556, de acuerdo al requerimiento por parte del Hospital. Adicionalmente no se presentaron requerimientos por parte del Hospital	x			Se efectúo respuesta de la presunta pérdida del equipo biomédico tipo desfibrilador marca Mindray, modelo BeneHeart D3, serial EZ-36112556 Durante la ejecución del contrato no se presentaron otros requerimientos de perdida de algún elemento de propiedad de la institución o de algún funcionario			

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

12	El personal de la portería principal deberá realizar varias rondas de inspección por cada turno dentro de las instalaciones del Hospital, para garantizar la seguridad de las áreas de Administración, Hospitalización Consulta Externa y Mantenimiento.	El personal realizó las rondas de inspección por cada turno	x			Durante la ejecución del contrato se mantuvo verificaciones e inspecciones a las áreas internas como externas para tener un lugar seguro			
13	El contratista deberá informar cualquier hecho que altere la seguridad en la institución.	No se presentaron alteraciones a la seguridad en la institución	x			Durante la ejecución del contrato no hubo alteraciones de ningún tipo que interrumpa la tranquilidad de la institución			
14	Disponer del personal necesario para hacer los relevos de turnos, horarios de almuerzo o circunstancias fortuitas	La empresa contó con personal suficiente de relevos.	x			Durante la ejecución del contrato se prestó como las respectivas pausas activas a nuestro personal de turno			
15	Relevar en forma inmediata del servicio al personal que a juicio de la entidad no preste correctamente el servicio contratado.	No se presentaron relevos que de cambios de personal a solicitud de la entidad.	x			Durante la ejecución del contrato no se ha presentado novedades con el personal para relevar y no contar más con su colaboración. Los cambios efectuados obedecieron a renuncias por parte del personal.			

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

16	Diligenciar y responder por el registro y control del libro de turnos en cada portería, debe dejar el registro de todas las novedades que se registren.	Se suministró la dotación de los elementos y minutas para el registro y control de cada puesto.	x			Durante la ejecución del contrato se mantuvo control y registro en las minutas de turno asignadas para los puestos			
17	Llevar la bitácora de entrada y salida de ambulancias y carro administrativo, según los parámetros establecidos por la ESE	Se suministró dotación de los elementos y minutas para el registro de vehículos según parámetros de la ESE	x			Durante la ejecución del contrato se llevó el control y registro oportuno de las ambulancias			
18	Aplicar encuestas de satisfacción del servicio	Se realizaron encuestas de satisfacción del servicio a 122 usuarios durante la ejecución del contrato.	x			Se realizaron encuestas de satisfacción del servicio a 122 usuarios, que acudieron a las siguientes áreas: Consulta Externa, Parqueadero, Puerta Principal, Recorredores, UCI, Urgencias, obteniendo buenos resultados.			

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

19	Capacitar permanentemente al personal de vigilancia en materia de atención al usuario, sistema de seguridad social en salud y portafolio de servicios de la ESE.	Se realizó capacitación al personal de vigilancia.	x			Durante la ejecución del contrato se realizó capacitaciones al personal de vigilancia para tener una buena atención			

Firma del Contratista
DANILO ALFONSO SAAVEDRA ESPEJO
SEGURIDAD ORIENTAL LTDA
NIT. 830.076.099-6

Ing. NICOLAS AREVALO
Interdependencia
Servicio de Apoyo

Firma del Supervisor
NIDIA CADENA MORENO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

***T:** Cumple totalmente las actividades pactadas. **P:** Cumple parcialmente las actividades pactadas. **N:** No cumplió las actividades pactadas.

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad